

## Concejalía de Descentralización y Mercados

### Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1  
30001-Murcia



## ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PUENTE TOCINOS. CELEBRADO EL LUNES 03 DE MARZO DE 2.014

### ASISTENTES:

ENRIQUE CANO PINA –(Presidente de la Junta Municipal).-

ASCENSION RABADAN ALMANSA- Asuntos Sociales, ampas, e IES-

ARTURO ANTONIO SABALETE MARISCAL – cultura

JOSEFA MARTINEZ PEREZ – consejo escolar

MARIANO DEL CARMEN SOLER MARIN – parques, jardines y deportes

ANTONIO JOSE GARCIA MIRETE.- vocal y portavoz del PSOE

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ANTONIA MADRIGAL ARGUDO– Vocal PSOE

D. FRANCISCO J. MUÑOZ RUBIO – vocal y portavoz del grupo IU-VERDES

D. JOSE CABALLERO BERNABE – Vocal y portavoz de la AA.VV.

JESUS MATEOS GONZALEZ- (Administrador/Secretario).-

En Puente Tocinos, a las 21'00 horas del lunes 03 de marzo de 2.014, reunidos en el salón de plenos y no habiendo incidencia alguna abre la sesión ordinaria el Sr. Presidente, con el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

**1<sup>a</sup>- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de los plenos extraordinario y ordinario de fecha 20/01/14.**

Se aprueban por unanimidad.

**2<sup>a</sup>- Informe del Presidente.**

## Concejalía de Descentralización y Mercados

### Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1  
30001-Murcia



El Sr. presidente les hace entrega de una relación de facturas que quedaron por pasar por pleno en el 2013. Los grupos políticos se dan por informados.

#### **3ª.- Propuestas Grupos Políticos y AA.VV.**

##### **Junta de Gobierno.**

#### **1ª.- Distribución por partidas del presupuesto de inversiones para el ejercicio 2014 de la Junta Municipal.**

El Sr. presidente presenta al pleno la distribución por partidas del gasto de inversiones correspondiente al ejercicio 2014 de la Junta Municipal de Puente Tocinos por importe de 140.000 €, informando que se han abierto todas las partidas con 1.000 €, y que todas son vinculantes dentro de las partidas de inversiones y ya nos dirán cuando se puede empezar a cargar sobre ellas. (se adjunta al acta)

El Sr. portavoz del PSOE dice que son partidas tan flexibles y que hasta que no veamos el gasto no podemos decir otra cosa.

El Sr. portavoz de IU-Verdes dice que 140.000 €, para la pedanía de Puente Tocinos es una miseria y me gustaría saber si desde la Junta de Gobierno hay algún proyecto para este dinero.

El Sr. presidente informa que desde hace unos 3 años para acá, los gastos han estado supervisados por la Concejalía de descentralización, o sea, el dinero se gastaba en Puente Tocinos. Este año vuelve a llevarlo la Junta Municipal y la decisión de donde se gasta en Puente Tocinos la tiene la Junta de Gobierno. Hay dos modalidades: una hasta 3.000 €, que el presidente tiene facultad para hacerlo hasta los 140.000 €, y otra cuando pasen de los 3.000 €, hay que pedir presupuestos .

El Sr. portavoz de IU-Verdes contesta que mi voto es en contra, porque voté en contra en los presupuestos del gasto corriente y porque estos son unos presupuestos nada participativos, impuestos por la Glorieta y de nuevo los vecinos no pueden decir en que sitio y manera se pueden invertir. Siempre será a criterio tuyo de poner una acera, farola o cualquier otra cosa, dependiendo de tu criterio y no de las necesidades o criterios de los vecinos/as de Puente Tocinos.

El Sr. presidente contesta que cualquier obra que se hace en Puente Tocinos va con arreglo a las necesidades, peticiones de los vecinos o a la situación urgente. Estamos aquí para administrar este dinero, como se ha venido haciendo estos 17 años que existen las Juntas Municipales. La participación o no es según tu punto de vista. Para mí se es participativo porque va según las necesidades que el pueblo demanda, tanto en gasto corriente como en inversiones.

El Sr. portavoz de la AA.VV. manifiesta que esto es una cuestión repetida de cuando se debatieron los presupuestos del gasto corriente. Cuando se decidan estas cuestiones que la Junta de Gobierno tenga a bien que sea dentro del pleno y con participación de los vecinos afectados, no solo el que más follón dé sino que esté en función de las necesidades reales.

## Concejalía de Descentralización y Mercados

### Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1  
30001-Murcia



El Sr. presidente dice que esto no se hace porque yo quiero que sea así, sino que va en función de las necesidades de lo que se vé, de los vecinos que lo piden, de las propuestas que llegan a esta Junta, etc. Este dinero no es solo el que viene, si no también por otras muchas vías del Ayuntamiento. Este dinero es el que administra la Junta Municipal. El año pasado vino más de 1.000.000 €, de la Concejalía de Murcia y este año espero que lo mismo o más.

Seguidamente se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor	5
Votos en contra	1
Abstenciones	2

Se aprueba la propuesta.

#### **2ª.- Ratificación del presupuesto del costo de montaje y desmontaje del Belén Monumental de Puente Tocinos, el día 2/12/13 por un importe de 3.636'36 €, que este año corre a cargo de la asociación Nazios P'andar, con la colaboración de los Hermanos Roca.**

El Sr. portavoz de PSOE dice que, me imagino que la Junta habrá hecho un esfuerzo de ahorro con respecto al año pasado, aún así nos mantenemos en la postura de que se tenía que haber apurado un poco más este gasto y nos abstenemos.

El Sr. portavoz de IU-Verdes dice que, mi voto será en contra en coherencia con lo que voté anteriormente. Sí me gustaría ver esta factura.

El Sr. presidente le contesta que puede ver esta y las que quieras.

El Sr. portavoz AA.VV., dice que, aprobar un gasto de este tipo cuando a menos de 50 metros existe otro Belén Monumental me parece como menos para reflexionar.

El Sr. presidente contesta que, el Belén Monumental de Puente Tocinos se viene instalando durante más de 25 años y no vamos a perder esa tradición cultural. Tenemos la Casa Museo del Belén donde nada tiene que ver el Belén permanente con el que se monta. Este es de Puente Tocinos y el otro es de un museo del circuito museístico. En navidad Puente Tocinos seguirá montando su Belén.

Seguidamente se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor	5
Votos en contra	1
Abstenciones	2

Se aprueba la propuesta.

#### **3ª.- La ratificación de la propuesta aprobada por esta Junta Municipal en Pleno de 25/febrero de 2008 para su consecución y actuación de la tala del platanero ubicado a la altura del nº 41 de la c/ Mayor.**

El Sr. portavoz del PSOE manifiesta que, para nosotros cortar un árbol no es bueno, pero si ocasiona peligro para los vecinos y son ellos los que se han quejado y no hay manera de salvarlo, estamos de acuerdo.

## Concejalía de Descentralización y Mercados

### Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1  
30001-Murcia



El Sr. presidente le informa que no es un árbol protegido, han caído ramas. Se aprobó el 28/02/08 el talarlo aunque se terció y ha cogido un volumen grande, la acequia está debajo, está levantando el asfalto y no quisiera que se cayese.

El Sr. portavoz de IU-Verdes dice que se abstiene.

El Sr. portavoz de AA.VV. manifiesta que, el que se corte un árbol de esa envergadura no me gusta. Lo que hay que ver es lo que ayuda a controlar la contaminación, la sombra en verano, espacios para los pájaros en sus ramas. Si existe peligro debería de haber un informe técnico del riesgo. Pero si lo dicen los vecinos adelante, aunque yo no esté de acuerdo.

Seguidamente se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor	7
Votos en contra	0
Abstenciones	1

Se aprueba la propuesta.

#### **4ª.- Instar al Sr. Consejero y Director General de Transportes de la CC.AA. al estudio y resolución de los siguientes puntos: 1) Enmarcar a Puente Tocinos como casco urbano. 2) Incremento del servicio en todos los horarios, sobre todo en horas punta de mayor demanda. 3) Recorrido del Rayo por Puente Tocinos.**

El Sr. portavoz del PSOE dice que, si esto se lleva a cabo sería una ventaja y positivo para nuestra pedanía. Nosotros hemos presentado alguna que es un poco más ventajosa para los vecinos, pero si se acepta esta ya estaría bien. Sería positivo que fuéramos todos a una para ver si conseguimos alguna mejoría.

El Sr. presidente dice que, este rayo no me lo he inventado yo. Lo ha traído la Junta de Gobierno, la AA.VV., el PSOE, IU en su momento. Estamos siguiendo un proceso, en base a que, la CC.AA. solo reconoce casco urbano hasta Miguel Indurain. De Miguel Indurain hasta Murcia trabajan los coloraos y nosotros desde aquí, que vemos Murcia nos cuesta 1'50 €, y luego 1 €, más por Murcia. Le estamos diciendo a la CC.AA., que Puente Tocinos a 500 m. de Murcia no puede pagar 1'50 €, de billete. Esto nos lleva a entrevistarnos con el Consejero para decirle que tenemos que conseguir esto si o si. El Sr. Concejal de Tráfico en el Ayuntamiento de Murcia, esta trabajando para que esto ocurra y meter los coloraos en Puente Tocinos. Pero desde la Junta Municipal tenemos que decirle al Sr. Consejero que no es solo el PSOE, IU-Verdes el que trae esto, soy yo también, porque me has subido el billete y el servicio a desmejorado en Puente Tocinos.

El Sr. portavoz de IU-Verdes dice que, cuando IU ha presentado lo del rayo, siempre ha sido complementario a las frecuencias y líneas de autobuses que teníamos hasta hace poco, y hay que recordar que ha sido tu concejal Iniesta quien ha dicho a la CC.AA. que las líneas de pedanías no accedan al centro de Murcia. Vamos a votar en contra porque lo que queremos es una solución global, el transporte urbano en el municipio de Murcia, incluido Puente Tocinos. Queremos que se restauren frecuencias y los autobuses que nos han quitado que se restauren. Lo del rayo está muy bien pero tiene que ser complementario a lo que ya existía antes. El

## Concejalía de Descentralización y Mercados

### Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1  
30001-Murcia



trazado que presentas aquí no ha habido participación de los vecinos de Puente Tocinos. El Ayuntamiento ha duplicado el presupuesto para el transporte de 9 millones a 18 millones. El problema es que todo se lo llevan los coloraos que están en el centro de Murcia, siendo las pedanías los grandes afectados del servicio del transporte urbano. Reconozco el esfuerzo que esta haciendo el gobierno de la Junta Municipal encabezado por Enrique Cano, pero que esta no es la solución para el transporte urbano en Puente Tocinos.

El Sr. portavoz de AA.VV. manifiesta que, es un tema que siempre a planteado la AA.VV. lo del rayo, incluso se aprobó cuando estaba el 31 y 32. Entendemos que se queda corta y debería darse una solución conjunta de lo que es el problema del transporte en la pedanía. Los vecinos de las pedanías pagamos los mismos impuestos que los de la ciudad, pero recibimos menos servicios y eso hay que reivindicarlo y está palpable en el transporte. El Ayuntamiento de Murcia retiró la aportación a la bonificación del autobús para las pedanías y sin embargo continua financiando un tranvía que solo lleva a unos lugares determinados y no precisamente donde vive la mayoría de vecinos afectados por la necesidad del transporte público y diseminado. De esos 18 millones destinados al transporte, solo 3 millones van destinados a los usuarios de las pedanías y dentro de esos para familias numerosas y jubilados. Habría que hacer una moción conjunta a las 2 administraciones implicadas y exigirle que se coordinen en beneficio de los usuarios del transporte público, se recuperen los bonos, se baje el precio, mantengan los servicios que existían, se mejore con el rayo y se permita a los vecinos de las pedanías hacer transbordos en otros servicios del transporte del municipio de Murcia.

El Sr. presidente dice que van hacer esta propuesta porque sigue unos cánones. Primero vamos hablar de Puente Tocinos. Esta propuesta habla de Puente Tocinos y el Ayuntamiento está trabajando porque consigamos esto. El hacer este recorrido alternativo es porque si entran los coloraos, la CC.AA. según el BOERM del 12 de octubre, nos puede considerar como urbano. Vamos a intentar, junto con el Concejal de Transporte, que nos señale como urbano un trazado para que no toque la c/ Mayor y no estoy mermando lo que ya existe. Pedimos ampliar un recorrido al existente.

Seguidamente se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor 7

Votos en contra 1

Abstenciones 0

Se aprueba la propuesta.

**5º.- Instaurar una beca deportiva por valor de 1.500 €, en material deportivo, al que destaque a nivel nacional.**

El Sr. portavoz de IU-Verdes dice que, voy a votar en contra por varias razones. Porque cuando un deportista pasa a un nivel profesional o de elite, existen las becas ADO. La Junta Municipal lo que se tiene que preocupar y fomentar es el deporte base y exigir, al Ayuntamiento de Murcia, es que el 8% de los presupuestos que tienen que venir aquí que vengan y se apliquen al deporte base.

## Concejalía de Descentralización y Mercados

### Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1  
30001-Murcia



El Sr. portavoz del PSOE dice que, nosotros vamos a votar en contra porque hay otros medios y se puede incentivar el deporte a nivel base.

El Sr. portavoz de la AA.VV. manifiesta que, yo creo que más que beca esto es una ayuda y si lo que se quiere es instaurar para periódicamente hacerlo, debería acompañarse con unas bases y que puedan concurrir libremente.

En este momento se ausenta del pleno, por encontrarse enfermo, el vocal del PP. D. Arturo Sabalet Mariscal.

El Sr. presidente contesta que ya ocurrió en Puente Tocinos que un chaval que ganó el campeonato del mundo de Kin-Boxer en Japón y esta Junta Municipal le compró material deportivo. Antes de llegar al programa ADO hay deportes que las pasan mal, tienen que asistir a campeonatos, llevar una preparación especial y no están acogidos al programa ADO. Por lo tanto vamos aprobar esta propuesta a falta de unas bases para que quede instaurada de que cualquier deportista pueda acceder a esta beca. Esto puede que no ocurra a lo mejor en 5 años, pero ahora tenemos un caso y queremos ayudarle.

Se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor 6

Votos en contra 1

Abstenciones 0

Se aprueba la propuesta.

#### **6ª.- Aprobar la concesión de una beca a Andrea Barba Serrano por su trayectoria y palmarés.**

El Sr. presidente informa del palmarés de la deportista, por la cual esta hecha esta propuesta, de los logros obtenidos desde los 5 años, está seleccionada para participar en los campeonatos europeos/14 y está incluida en un proyecto olímpico Tokio 2020.

El Sr. portavoz del PSOE dice estar de acuerdo que se haga así.

El Sr. portavoz de IU-Verdes dice que, mi voto es abstención porque se trata de quien es, la conozco personalmente, también al Club Cronos y no voy a ser yo quien vote en contra, pero me abstengo por el sentido del voto anterior y el sentido de la abstención ya se sabe cual es.

El Sr. portavoz de la AA.VV. manifiesta que, no discuto el historial y méritos. Relacionándolo con lo anterior no sabemos si hay otros en las mismas circunstancias, de ahí la necesidad en un futuro que haya unas bases.

El Sr. presidente dice que me informa el Club Cronos que hasta la fecha de hoy todos los gastos se ha hecho cargo el Club.

Se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor 6

Votos en contra 0

Abstenciones 1

Se aprueba la propuesta.

## Concejalía de Descentralización y Mercados

### Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1  
30001-Murcia



#### **7ª.- Otorgar al Grupo de Teatro “La Unión” del Centro Social de Mayores de Puente Tocinos, la ayuda de 1.200 €, IVA incluido.**

El Sr. portavoz del PSOE contesta que, entendemos que son competencias de la Junta de Gobierno, no vemos que sea una ayuda excesiva para una actividad teatral que se encuadra en la cultura y dentro de una sensibilidad nuestra estamos de acuerdo.

El Sr. portavoz de IU-Verdes vota a favor.

El Sr. portavoz de AA.VV. dice que no estaría mal que en el recinto de fiestas hicieran algo para todos.

El Sr. presidente dice que ya lo hacen y también en el centro cultural, en el centro de mayores y otras pedanías que los reclaman ya que llevan muchos años. Esta Junta le aprueba 1200 €, su presupuesto es más elevado pero intentaremos a lo largo del año, si podemos darle algo más.

Se pasa a la votación y se aprueba por unanimidad.

#### **8ª.- Colaboración de la Junta Municipal con la asociación “Ayudar a Ainara Reina” con 700 €.**

El Sr. portavoz del PSOE vota a favor.

El Sr. portavoz de IU-Verdes dice que vota a favor pero es una pena que tengamos que recurrir a estas propuestas por los recortes a la investigación sanitaria y enfermedades raras. Si se potenciara la investigación tendría solución. Yo quiero hacer una propuesta de que además de que se vote a favor es hacer un llamamiento, a las instituciones, para que no sigan recortando ni en investigación ni en sanidad.

El Sr. portavoz de AA.VV. dice que apoyamos esta propuesta.

El Sr. presidente dice que en los presupuestos de 2014, en el Senado se aprobó 50 millones de €, solo para investigación de enfermedades raras.

Se pasa a la votación y se aprueba por unanimidad sin añadir nada a la propuesta.

#### **9ª.- Otorgar a la Asociación Musical Puente Tocinos 2.000 €, para la creación de una orquesta de viento.**

El Sr. portavoz del PSOE dice que, en el mismo sentido del teatro estamos a favor, también que se le diera más publicidad porque a veces no nos enteramos de las actuaciones que tienen.

El Sr. presidente comenta que él ha visto grandes conciertos que ha preparado la Asociación Musical y en Puente Tocinos y son cuatro personas las que hemos ido a verlos.

El Sr. portavoz de IU-Verdes dice que, estoy a favor pero no sé si a esta asociación como a otras tantas se les cobra por utilizar espacios públicos o utilizar este centro se les cobra una tasa. Voy a votar a favor pero solicito que se le quite, no solamente a esta asociación sino a cualquier otra que utilice el centro cultural y por lo tanto estoy en contra de las tasas culturales, aprobadas en el Ayuntamiento de Murcia.

El Sr. presidente contesta que, hay una Ordenanza Municipal aprobada en septiembre del 2011 para esta tasa municipal. No se estaba cobrando pero IU-Verdes, en septiembre o en

## Concejalía de Descentralización y Mercados

### Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1  
30001-Murcia



octubre preguntó cuando iba aplicar esa ordenanza que se aprobó y entonces fue cuando se aplicó, pero aquí en el centro cultural de Puente Tocinos, no. Está el uso del salón que es gratis pero con la mesa de mezclas para los micrófonos se paga.

El Sr. portavoz de AA.VV. comenta que la AA.VV. ha pagado por la utilización del salón y un micrófono.

El Sr. presidente le contesta que la próxima vez que lo utilices me lo dices a mí.

El Sr. portavoz de IU-Verdes dice que IU-Verdes en 2011 dijo que se aplicara esa ordenanza para los teatros, no para los centros culturales.

El Sr. presidente contesta que en Puente Tocinos no se cobra, solo la utilización del sonido y yo estoy en contra de esa tasa también.

Se pasa a la votación y se aprueba por unanimidad.

**10ª.- Otorgar a la Asociación de carnaval de Puente Tocinos la cantidad de 9.541'80 €, IVA incluido, cantidad inferior al 3'84 % respecto al año 2013, por los siguientes conceptos:**

- Ilufemo	2.057'00 €.
- Sonido e Iluminación S&J	6.667'10 €.
- Trama Entorno Gráfico, SL	217'80 €.
- Zigurat	600'00 €.

El Sr. portavoz del PSOE dice que, los tiempos que corren creemos que es un gasto excesivo, hay muchas familias que lo están pasando mal. Invertir en deporte, cultura, sí, pero en carnaval no. Sin oponernos a que la Junta subvenciones este tipo de actividades creemos que es un gasto excesivo y nos vamos a abstener, aunque tampoco tenemos un conocimiento exacto del gasto de este evento.

El Sr. portavoz de IU-Verdes dice que se abstiene porque no estoy de acuerdo con el gasto, pero sí que haya carnaval y fiestas, pero el que salga que lo pague.

El Sr. portavoz de AA.VV. comenta que, haya asociaciones que organicen fiestas es importante. Llamo a la atención sobre la aprobación que se ha hecho junto con el Belén y es más de la mitad de lo que se les da a todas las asociaciones.

El Sr. presidente contesta que el carnaval es por lo menos el triple o más de lo que pone en la propuesta. A final de año los demás colectivos seguro que terminan con más dinero del que se aprobó, porque piden algo más de alguna actividad más que realizan. Esto es una actividad que realiza esta asociación más de 20 años y la única ayuda que tienen municipal es esta, sin hablar lo que esto genera, económicamente ese día, en otras familias, empresas porque da trabajo. Esto es apoyar una iniciativa cultural de Puente Tocinos y ojalá siguieran y se les pudiera dar más..

Seguidamente se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor	4
Votos en contra	0
Abstenciones	3



## Concejalía de Descentralización y Mercados

### Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1  
30001-Murcia



Se aprueba la propuesta.

#### **11ª.- Ayudas a los proyectos de las asociaciones y colectivos de Puente Tocinos para el año 2014, por valor de 29.100 €. ( se adjunta al acta).**

El sr. portavoz del PSOE dice que, nosotros no tenemos información alguna en base a que se le da a una asociación una cantidad distinta a otra. No sabemos los baremos ni las actividades que hacen. Por lo tanto tenemos suficiente razón para oponernos a esta propuesta por una razón de procedimiento y votaremos en contra.

El sr. portavoz de IU-Verdes dice que vota en contra. No sé las bases ni los criterios que se han seguido. Hay colectivos nuevos que no se quienes ni de donde son ni lo que hacen. Siendo un país aconfesional le dan 3.600 €, a la Iglesia. Y así hace un repaso a otras asociaciones comparando las diferencias entre unos colectivos y otros.

El sr. portavoz de la AA.VV. dice que, nosotros como afectados no entramos en la distribución particular. Sería importante que se conociese aquí los proyectos y actividades que desarrollan cada asociación. Entre 30 colectivos el reparto que se hace de 29.100 €, me parece corto en función de las actividades que se desarrollan.

El sr. presidente contesta que es poco para todos. Os he invitado a que veáis los proyectos. Esto es mas el estar al lado del colectivo que lo qu realmente habría que darle y que al final a base de darle un poco más por alguna otra actividad que realizan, no es la cantidad que hemos aprobado. El Centro Social de Mayores se les da 500 €, mas luego la carroza otros 600 €, una asociación sin ánimo de lucro y que aranca con un presupuesto de 19.000 €, de superavit, tienen un presupuesto de 105.000 €, 62000 €, de bingo. El reparto se hace con un gran rigor e intentamos estar representados y no podemos dar más, la relación es asociación-actividad.

Seguidamente se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor 4

Votos en contra 3

Abstenciones 0

Se aprueba la propuesta.

#### **Propuestas del PSOE**

**1ª.- El sr. portavoz presenta al pleno para su debate y aprobación si procede la siguiente propuesta con 6 puntos:**

**1/ Solicitar a los propietarios de los solares que dan acceso a la c/ Vicente Baeza que cedan los metros necesarios para ampliar los accesos y tramos posibles del camino.**

**2/ Realizar aceras que permitan a los vecinos circular sin peligro, para lo cual se podría entubar algunos tramos de camino, o solicitar a los vecinos la cesión de una parte de los jardines que lindan con el mismo.**

**3/ Exigir a los dueños de los solares que los mantengan libres de escombros y matorrales.**

**4/ Exigir al dueño de la nave abandonada que la derribe o realice el cerramiento total de la misma.**

## Concejalía de Descentralización y Mercados

### Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1  
30001-Murcia



**5/ Construir una acera que dando continuidad a una de las que ya existen en las calles perpendiculares del barrio, de acceso a la Avenida Miguel Indurain, con un semáforo coordinado con los restantes de la avenida.**

**6/ Pedir al Ayuntamiento que realice la limpieza de la zona de su propiedad lindante con la avenida Miguel Indurain, actualmente invadida por matorrales y basura.**

El sr. portavoz de IU-Verdes comenta que, en cuanto al argumento estoy de acuerdo. En el primer punto yo pondría cesión voluntaria para que cuando se ejecute el Plan Parcial le devuelvan los metros. Las aceras estamos de acuerdo. En el 3º punto es una ordenanza que hay y que tienen que cumplir. En el 4º punto es cierto que salen ratas y entonces habría que mandarle a sanidad y a la policía. El 5º punto habría que instar a que vean ese tramo pero en la CC.AA. y en el punto 6º estoy de acuerdo total de que el Ayuntamiento limpie ese tramo. Estando de acuerdo en todo me voy a abstener porque hay cosas de la CC.AA.

El sr. portavoz de AA.VV. dice que es una cuestión que se le debe dar una solución a esa zona.

El sr. presidente contesta que, vamos a votar en contra por que ya se ha hecho y nos han dicho que no. En el punto 2º, lo he ofrecido y me han dicho también que no. En el 5º eso es industrial compacto, tiene sus dueños particulares y lo veo difícil y el 6º, desconozco que el Ayuntamiento tenga ahí propiedad alguna. Estamos atascados en ese barrio porque pasa casi todo por el Santos y familia y yo no he conseguido convencerlo.

Se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor	2
Votos en contra	4
Abstenciones	1

No se aprueba la propuesta.

**2ª propuesta PSOE con 3 puntos:**

**1/ Dejar sin efecto el acuerdo adoptado en la Junta Local del mes de enero de 2014 en lo que respecta al trazado de una acera en el margen derecho de la Avda. Villescas, a tenor de la información de la que ahora disponemos y que harían imposible actuar en el sentido expresado en su día.**

**2/ Requerir al polígono industrial que retire el muro construido en terreno público destinado a aceras.**

**3/ Construir en dicho espacio la acera correspondiente, con un semáforo y paso de cebra al llegar al inicio de las tres viviendas que lindan con la avenida y construir el tramo restante de acera en el margen derecho, ya fuera de la finca Villescas, con la correspondiente cesión por parte de los propietarios afectados.**

El sr. portavoz de IU-Verdes dice que, en el pleno anterior IU-Verdes y AA.VV. dijimos que no se podía hacer una acera en torno a la Torre porque estaba declarada Bien de Interés Cultural y también propusimos se hicieran las aceras en el lado del polígono Camposol. Es un terreno público que se han apropiado los dueños del polígono industrial y lo desconozco

## Concejalía de Descentralización y Mercados

### Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1  
30001-Murcia



porque. La respuesta que recibimos fue que dijo que con el polígono no iba hacer ninguna gestión y que, en todo caso, fuéramos hablar con los vecinos del otro margen si cedían más de lo que ya habían cedido, sabiendo que el Plan Parcial es una cesión voluntaria y que lo recupera cuando se ejecute ese Plan. Estoy de acuerdo con la propuesta porque necesitan más aceras en el lado izquierdo donde esta el polígono Camposol. En el pleno pasado del Ayuntamiento de Murcia, el PSOE llevó una propuesta parecida o muy parecida a esta donde IU-Verdes la apoyó y fue rechazada por el PP. Lo que se pide es que en el lado de Camposol se haga una acera y cuando llegue al camino Portada un paso de peatones que cruce al otro lado con el fin que si se hace en el lado derecho fuera del alcance de Torre Villescas. Es más fácil hacer acera porque hay menos casas y menos que expropiar o ceder terrenos.

El sr. portavoz de AA.VV. dice que, por lo que sé la Torre Villescas no es BIC, está catalogado con una protección preferente por el Plan General y con un entorno de protección a su alrededor y no entra en planes parciales. Esa zona debe tener aceras y ya se ha traído varias veces.

El sr. presidente contesta que, también se aprobó en el Ayuntamiento de Murcia una propuesta alternativa por todos los grupos políticos, que es la misma propuesta que trae el PSOE a la Junta, la de iniciar por los servicios, el estudio de actuaciones que correspondan, que definan la posibilidad de obtención del suelo necesario para la construcción de aceras en Torre Villescas y están trabajando en ello. Yo estaba trabajando ya antes que esta propuesta la llevaran al Ayuntamiento de Murcia y la concejalía tiene a sus técnicos trabajando en esto y se harán aceras sin pedir nada a nadie de 1'80 m y en el otro lado 2'50 m.. Votaremos en contra porque esta más que debatida.

Se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor 3

Votos en contra 4

Abstenciones 0

No se aprueba la propuesta.

#### **Mociones IU-Verdes.**

**1ª.- El sr portavoz de IU-Verdes presenta al Pleno para su debate y aprobación si procede la siguiente moción con 2 puntos:**

**1/ Iniciar los trámites para la limpieza y vallado de los solares públicos y privados que hay frente al antiguo parking de Liwe y otro al final c/ Pina.**

**2/ Instar al vocal correspondiente del equipo de gobierno de esta junta municipal para que traiga un listado de solares públicos y privados con falta de limpieza para conocimiento de todos y todas nosotras. Y por supuesto, hacer que se limpien y vallen los mismos.**

El sr. portavoz del PSOE dice estar a favor.

El sr. portavoz AA.VV. dice que, nosotros hicimos una pregunta sobre este tema y se debatió otras veces y hay que darle una solución.

## Concejalía de Descentralización y Mercados

### Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1  
30001-Murcia



El sr. portavoz de la Junta de Gobierno de la Junta municipal contesta que, votamos en contra porque esto ya se está haciendo. Todos los solares privados están pasados a Urbanismo y denunciados y los públicos se trajo una propuesta para que se acondicionaran para aparcamientos y entonces no se pueden vallar. Hasta ahora todos los municipales están limpios. El de la c/ Pina una vez lo limpia el Bancos Sabadell y otra vez el BBVA. Urbanismo tiene fotos y planos de los solares privados.

Se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor 3  
Votos en contra 4  
Abstenciones 0

No se aprueba la propuesta porque se está trabajando en ello.

#### **2ª Moción IU-Verdes: Habilitar un parking para motocicletas, ciclomotores y bicicletas en Centro Cultural y Centro Social de Mayores para facilitar el acceso a todos los usuarios de estos centros.**

El sr. portavoz del PSOE está a favor.

El sr. portavoz de AA.VV. a favor y así evitar que invadan espacios que correspondan a peatones.

El sr. portavoz de la Junta de Gobierno contesta que votamos a favor, sobre todo porque esta solicitados desde hace 8 meses y vamos a insistir a Tráfico que esto se haga. Nuestra petición fue que se hiciera en el lateral.

Se pasa a la votación y se aprueba por unanimidad.

#### **3ª Moción de IU-Verdes: Instar a la concejalía pertinente que inicie los trámites para ubicar un nuevo centro municipal en el solar que hay junto al pabellón y el antiguo parking de Liwe. Un centro municipal que albergará los distintos servicios municipales como alcaldía, Junta Municipal, Oficina Descentralización, Policía Local, etc.**

El sr. portavoz del PSOE manifiesta que, no se si es posible por los tiempos que corren. Supone una mejora en cuanto a funcionamiento municipal. Votamos a favor.

El sr. portavoz de AA.VV. dice que, me parece bien no solo para recuperar este centro para actividades culturales sino también para actividades sociales.

El sr. presidente contesta que, verdad es que hace falta ese edificio porque lo que tenemos no está en acorde con los habitantes ni con el pueblo. Esto va en nuestro programa electoral y lo estamos incumpliendo y lo vamos a incumplir por la situación que nos encontramos, pero nosotros se lo explicaremos a los vecinos, pues motivos han habido.

Seguidamente se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor 3  
Votos en contra 4  
Abstenciones 0

No se aprueba la moción.

## Concejalía de Descentralización y Mercados

### Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1  
30001-Murcia



#### **4ª moción de IU-Verdes: Instar a la concejalía correspondiente que inicie los trámites para la construcción de una biblioteca municipal en cualquiera de los solares municipales que existen en nuestra pedanía.**

El sr. portavoz del PSOE dice que, estamos a favor y consideramos pertinente la alusión al tranvía que coarta la inversión en otro tipo de necesidades.

El sr. portavoz de AA.VV. dice que, hay pueblos con Ayuntamiento con muchos menos habitantes que Puente Tocinos y cuentan con su biblioteca y tenemos un colectivo juvenil y estudiantil bastante importante.

El sr. presidente contesta que, sé que es necesario, va en nuestro programa electoral pero no está programado de aquí a las elecciones que se realice por el Ayuntamiento de Murcia. Lo seguiremos explicando a la ciudadanía el porque de estos incumplimientos, pero no negamos su necesidad. Repito, va en nuestro programa.

Se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor	3
Votos en contra	4
Abstenciones	0

No se aprueba la moción.

#### **Propuestas de la AA.VV.**

##### **1ª.- Construcción de aceras en: c/ Mayor, a la altura de concesionario Autopuente hasta la gasolinera Lechuga, en su margen derecha, dirección Llano de Brujas. Vereda de Solís, por el lado de Puente Tocinos. Senda del Pino y c/ Francisco Paredes.**

El sr. portavoz del PSOE manifiesta que no habrá inconveniente en realizar esta demanda.

El sr. portavoz de IU-Verdes vota a favor.

El sr. portavoz de la Junta de Gobierno contesta que en la 1ª está solicitado. Vrda Solis por el lado de Puente Tocinos es comarcal F-6 y es competencia de carreteras. La Senda Pino y Francisco Paredes serán cesiones anticipadas porque son terrenos particulares. Las aceras que tiene Frco. Paredes son las que se pueden hacer, lo demás cesiones anticipadas.

El sr. presidente dice que, votaremos en contra porque la c/ Mayor está pedido y las otras serían cesiones anticipadas y son difíciles.

Se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor	3
Votos en contra	4
Abstenciones	0

No se aprueba la propuesta.

#### **Ruegos y Preguntas.-**

**IU-Verdes.- 1ª.- Solicito copia de todos y cada una de las facturas de Sodimur y Asvemar.**

**2ª.- Solicito que se nos facilite el listado de todos los solares municipales existentes en nuestra pedanía.**

## Concejalía de Descentralización y Mercados

### Servicio de Descentralización

Calle Selgas, 1  
30001-Murcia



El sr. presidente le contesta a la 1ª diciendo que, pongo a tu disposición al administrador de la Junta y que te enseñe todo lo que tu quieras y lo veas. En la relación que me dás hay 2 facturas repetidas en cuanto a la información pero no duplicado el gasto. Respecto a los solares te daré una relación solicitándoselo a Patrimonio y te los pasaré por escrito.

#### **Preguntas AA.VV.**

**1ª.- ¿En que situación se encuentran las gestiones para que se lleve a cabo la limpieza del solar situado entre jardín Miguel Angel Blanco y Carril Filomena.**

El sr. presidente contesta que el propietario de ese solar es Paco de Félix Alarcón. He hablado con él y le he dicho que es el único solar que puede construir y urbaniza y que si no lo limpia lo van a denunciar porque tengo quejas de los vecinos, pero aún no lo ha limpiado. Estamos al tanto.

**2ª.- Podría informarnos sobre las gestiones realizadas y la situación de estudio sobre la remodelación del tráfico en el entorno de la c/ Ermita de los Remedios?**

Sr. presidente contesta que, está mandado a Murcia al Concejal de Transportes el 7 de enero.

**3ª.-¿Cuántas becas de comedor se han solicitado en cada uno de los colegios de Puente Tocinos, de los que cuentan con este servicio y cuantas se han concedido?**

Sr. presidente contesta que no lo sabe porque nunca me han pasado información de las becas de comedor. Aunque sé que no hay problemas. Servicios Sociales está haciendo un trabajo importante. En unos días te respondo.

No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión, siendo las 23'45 horas del día de la fecha y se les da la palabra a los vecinos.